



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

CÁRCAR

APROBACION INICIAL MODIFICACION PRESUPUESTO 2022/6 Y 2002/7

El Pleno del Ayuntamiento de Cárcar, en sesión celebrada el día 6 de Octubre de 2022 adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar inicialmente la modificación nº 2022/6 del presupuesto del ejercicio 2022, que se relaciona a continuación:

GASTOS:

Partida	Denominación	Importe Presupº.	Crédito Extraord.
1-1700-62100	Mejoras ambientales en zona de La Plana y Soto del Corte	0,00	24.467,97
	Total gasto:		24.467,97

INGRESOS:

Subvención del Gobierno de Navarra, y traspaso de crédito entre partidas de la misma área de gasto y el mismo capítulo económico.

Partida	Denominación	Importe	
1-7508007	Subv. Gob. Navarra Inversiones en espacios públicos	22.021,16	
1-1650-63303	Inversiones en eficiencia energética (Instalación Autoconsumo)	2.446,81	
	Total Financiación:	24.467,97	

Aprobar inicialmente la modificación nº 2022/7 del presupuesto del ejercicio 2022, que se relaciona a continuación:

GASTOS:

Partida	Denominación		Supl. Crédito.
1-4540-60000	Caminos		80.000
	Total gasto:		80.000

INGRESOS:

Partida	Denominación	Importe	
1-7508004	Subvención Gobierno Navarra reparación daños inundaciones	40.000	
1-72000	Subvención Secretaría de Estado de Política Territorial	40.000	
	Total Financiación:	80.000	



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

Que las modificaciones se expongan al público por espacio de 15 días naturales en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cárcar a fin de que los vecinos e interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo, y si no se hubiesen formulado reclamaciones o alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá aprobado definitivamente, entrando en vigor.

Cárcar, a 10 de Octubre de 2022.

La Alcaldesa, M^a Teresa Insausti Sola